

ACTA No. 018
ACTA MODIFICATORIA AL ACTA No 17 DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de enero de 2026, a las 11h10, en la Sala de Reuniones de la Gerencia General, se reúne la Comisión Técnica del proceso de selección de un aliado estratégico para la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD**, integrada por los siguientes miembros: el Tnlgo Hanze De Gaulle Morla, Presidente de la Comisión Técnica; el Abg. Edgar Lupera Valencia en calidad de Titular del Área Requirente; y, la Ing. María Alejandra Yance Acurio, en calidad de profesional afín al objeto de contratación. Comparecen con voz pero sin voto, la Econ. Karen Molina Vargas, Delegada del Director Financiero, y, el Abg. Bolívar Vergara Solís, Asesor Jurídico. Actúa como Secretario de la Comisión Técnica el Ing. Andrés Mármol Aguilar, Coordinador de Contratación Pública (E).

La Comisión Técnica del proceso se reúne con el objeto de **rectificar un error material** contenido en el Acta No. 017, de fecha 16 de enero de 2026.

ANTECEDENTES

En el Acta No. 017, dentro del cuadro de apertura de ofertas económicas, en la fila correspondiente al oferente:

CONSORCIO SGS – MOVILIDAD SEGURA

se consignó de manera errónea el siguiente dato:

- **PÚBLICO: 36 MIN**

RECTIFICACIÓN

Por tratarse de un **error material de transcripción**, se deja expresa constancia de que el dato correcto conforme a la oferta presentada por el oferente es:

- **PÚBLICO: 26 MIN**

En consecuencia, donde dice:

PÚBLICO: 36 MIN

Debe decir:

PÚBLICO: 26 MIN

ACLARACIÓN

La presente acta modificatoria tiene carácter **aclinatorio y correctivo**, no implica modificación de la oferta, ni evaluación, ni alteración de las condiciones económicas o técnicas del proceso, sino únicamente la corrección de un error material en el acta de apertura debiendo quedar y entenderse los datos de la oferta económica de **CONSORCIO SGS-MOVILIDAD SEGURA** en el siguiente sentido:

No.	OFERENTE	No. FOLIOS / RUBRICA / PEN DRIVE	MONTO DE INVERSIÓN USD	OFERTA ECONÓMICA %	TIEMPO MÁXIMO DE DURACIÓN DEL TRÁMITE DESDE CHECKPOINT HASTA LA ENTREGA DEL CERTIFICADO O ADHESIVO
002	CONSORCIO SGS-MOVILIDAD SEGURA	Tomo I 1-155 páginas Foliado y rubricado Presenta 1 PENDRIVE	6'500.000.00	38.5%	PARTICULAR: 24 MIN PÚBLICO: 26 MIN PROMEDIO: 24 MIN

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11h30, concediéndose al Secretario de la Comisión Técnica el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad.

 Tnlgo. Hanze De Gaulle Morla
**Presidente de la Comisión
 Técnica**

 Abg. Edgar Lupera
 Valencia
**Titular del Área
 Requiriente**

 Ing. María Alejandra Yance Acurio
**Profesional afín al objeto de
 contratación**

 Abg. Bolívar Vergara Solís
Asesor Jurídico

 Econ. Karen Molina Vargas
Delegada del Director Financiero

 Ing. Andrés Mármol Aguilar
Secretario de la Comisión Técnica